



BASES Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN EN CINEMARK

30% DE REINTEGRO - TODOS LOS DÍAS

Interfisa Banco (el “Banco”) pone a disposición de sus clientes, la presente promoción en CINEMARK (la “Promoción”), cuyas condiciones se detallan a continuación:

1. Vigencia

La Promoción es válida desde el 02/01/2025 hasta el 30/06/2025.

2. Condiciones

Pagos realizados con Tarjetas de Crédito emitidas por Interfisa Banco y procesadas por Bancard en CINEMARK, dentro del período de tiempo especificado. Solo se podrá realizar compras dentro del límite de la línea de crédito asignada al cliente. Solo válido para compras realizadas en POS de la Red Infonet de Bancard y tienda online.

3. Beneficios

Ahorro: Todos los días **30% de reintegro**, hasta un límite de compra de **Gs. 300.000** por mes por cuenta de cliente. Aplica a compras en las entradas al cine, la cantina de Cinemark y también compras en la tienda online. El ahorro se realizará vía reintegro directo en el extracto, en el primer día hábil posterior a la transacción. La promoción aplica **solo por mes por cuenta de cliente**.

- Tus compras generan automáticamente INTERPUNTOS, por cada compra de Gs. 5.000 generas 1 Interpunto. Compras con Tarjetas de crédito Visa Platinum, Mastercard Black y Visa Infinite por cada compra de Gs. 5.000 generas 1,25 Interpuntos.

4. Locales adheridos

Cinemark Asunción: Avenida Santa Teresa casi Aviadores del Chaco. Paseo La Galería, piso 3

Cinemark Ciudad del Este: Monseñor Rodríguez y Concejal Romero, Lago Shopping, nivel 4

5. Tarjetas Excluidas

Quedan excluidas de esta promoción las tarjetas Bancard Check, Gourmet Card, Prepagas y Empresariales.

6. Participación:

Las condiciones de la Promoción se considerarán aceptadas una vez que el usuario realice cualquiera de las transacciones previstas en las Bases y Condiciones de la Promoción. En cada caso, aplicarán las condiciones de las Bases y Condiciones según se encuentren publicadas en cualquiera de los canales oficiales del Banco (i.e. en www.interfisa.com.py o en las redes sociales del Banco), al momento en que el usuario acepte las condiciones de la Promoción. El Banco podrá retirar o modificar la Promoción en cualquier momento antes de su vencimiento y antes de que fuera aceptada por el usuario respectivo. El Banco podrá modificar cualquier condición de la Promoción, incluyendo, sin limitación, su vigencia, alcance de locales adheridos, tipo de transacciones alcanzadas por la Promoción, porcentaje de descuento o ahorro, y límites de monto a las transacciones alcanzadas por la Promoción.

Cualquier situación no prevista en estas bases y condiciones será resuelta por Interfisa Banco a su solo arbitrio y sus decisiones serán irrecurribles. Interfisa Banco se reserva el derecho de modificar las bases.

Call center 24 horas: (021): 415-9000